

Mem. del Premio } Orosi Memorial de Jaime Texol, y Anonci
de Dueney y Sobresu } Casado, y demas Consortes, Maestros del Premio de Dueney
Ordenanzas } de esta Ciudad, haziendo presentacion de un testimonio de
las Ordenanzas que ha formado, con la autoridad de el
Ñor Conceidor, y suplicando rendidamente a este Ayun
tamiento se sirva mandar verla y aprobarlas; con lo
demas que contiene; Del qual quedo entendido: Teni
consequencia lo cometio al Cavallero Procurador Vin
dico General, para que reconozca dhas Ordenanzas
y adictamen de los Abogados titulares de esta Ciudad, y
forme sobre los Capítulos de que se componen, quanto se le
pueda y parezca correspondiente a beneficio de el
Comun, y de dho Premio, y a las regalías y ños de este
Ayuntamiento; Teniéndose a resolver lo que combenga
a la pretension de estas partes.

Titulo de Sanoraada de } Orosi en titulo de Sanoraador despachado a favor de
Ñan. Pobeda } Ñan. Pobeda Natural de esta Ciudad, por el N. Protobar
benato, sufra en Madrid, a treinta y once de Julio, de mill
setecientos zinquenta y quatro; Del qual se hizo rela
cion; Teniéndose licencia lo admitio al no y ejercicio
de esta facultad: Acordo se copie el citado titulo en
el Libro de Cartas Reales, y se de vuelta Original a
la parte, con testimonio de esta resolusion.

Tom. de Zirufano } Orosi en titulo de Zirufano, despachado
de l mismo }